

LA VOZ DE LIÉBANA

Segunda época
AÑO XVI

REVISTA REGIONAL

POES 15 de agosto de 1919

Núm. 643

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

A NUESTROS LECTORES

Entra LA VOZ en una segunda etapa de su vida. Quisimos que en ella se presentara mejorada en la forma y en el contenido. Nuestro deseo tuvo que luchar con dificultades punto menos que insuperables, y ello deberá servirnos de disculpa si el resultado no ha correspondido a la intención.

Hoy entra LA VOZ en su décimo sexto año de vida, y la mayor parte de los que hoy colaboran en ella, han venido colaborando desde que el 1.º de agosto de 1904 salió a luz el primer número.

Esta colaboración desinteresada que durante diez años prestaron a su fundador y primer director don Mariano Fernández Río y que en estos últimos seis años han prestado su actual director don José M. de Bulnes, son garantía de cariño con que han de ver esta publicación, hija de sus esfuerzos y el interés con que han procurado su sostenimiento y su mejora. En esta labor han sido secundados por entusiastas e ilustrados jóvenes que han traído a las columnas de LA VOZ la savia nueva de sus inteligencias.

Los otros, cuantos en LA VOZ no lo hacen por el interés, ni por el medro personal, ni siquiera por satisfacer sus deseos, mueve un ideal de prosperidad de la Región, programa no tiene más que un lema: TODO POR LIÉBANA

Nuestro deseo, nuestros esfuerzos no serán, sin embargo, infructuosos sino si solos para nosotros, sino si el favor del público y

la ayuda de los lebaniegos no nos acompañan; si nosotros ponemos nuestro trabajo intelectual y material, ellos deben contribuir con su suscripción, que aunque LA VOZ no se sostiene como negocio, exige bastantes gastos que apenas se han podido cubrir en estos últimos años.

LA REDACCIÓN.

SUSCRIPCIÓN

para premios a los niños de las Escuelas de Liébana.

| | Pesetas |
|---|---------|
| Suma anterior. . . | 885 |
| Don Miguel Bustamante Hoyos, de Santander. | 5 |
| Una persona amante de los niños, además de varios objetos para premios. | 25 |
| Suma. . . | 915 |

Los donativos pueden entregarse al señor Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana, don Félix Reda y Cuevas, al de la Asociación de Maestros del Partido, don Julián Monasterio o al Director de LA VOZ DE LIÉBANA.

¿SIRVE PARA ALGO EL EXCURSIONISMO?

Es digna de elogio y merecedora de estimularse por todos los medios la iniciativa de nuestra Sociedad de turismo *Picos de Europa* organizando excursiones y facilitando al público, por ellas, el conocimiento de nuestros paisajes y de nuestras montañas. Son todavía legión los lebaniegos y las lebaniegas que no conocen sino de lejos y de oídas a los Picos de Europa. Y así, viviendo a

sus pies mismos, teniéndoles a toda hora ante la vista, están, respecto de ellos, en una situación de ignorancia y de inferioridad comparativamente con el gran número, cada año mayor, de extranjeros que les visitan y les recorren y les estudian y les propagan.

En este entusiasmo de los extranjeros por las cosas nuestras ¿no habrá más que un prurito de honra patriótica para nosotros? ¿Acaso lo hacemos resaltar sólo por el afán de rebajarnos a nosotros mismos y seguir la moda simple de exaltar lo de fuera? No. Es que el hecho anotado encierra un problema de educación y por eso bien vale la pena de analizarlo. Leíamos hace poco un artículo muy acertado de un ingeniero de caminos; don José de Aguinaga, que trataba por incidencia esta cuestión y cuyos razonamientos queremos contribuir a divulgar por estimarlo conveniente para esa educación popular, entre nosotros tan necesaria.

En el Norte de Europa el acceso a los bosques no sólo es fácil, sino que está facilitado aún más por alicientes de todas clases; de tal modo, que las mujeres acuden a ellos desde niñas; se aficionan a los paseos campestres, y luego, al educar a sus hijos, les inculcan esos sentimientos de amor y respeto a los árboles y al campo. ¿Quién no ha admirado alguna vez la veneración que un sueco, un suizo o un alemán tiene por sus abetos, o los deliciosos cuentos infantiles de Andersen, en que los árboles del monte actúan como miembros de la familia del protagonista?

Siendo fácil el acceso a los montes y a las cordilleras, los visitan con frecuencia personas cultas y re-

finadas que los miran a través de un prisma de romántico sentimentalismo, y por ello los cuidan y ayudan a cuidarlos a quien debe hacerlo, y son siempre un freno para los destrozos que intenten perpetrar seres poco escrupulosos, que anteponen su egoísmo y su inmoral avaricia a toda consideración de humanidad.

En España el panorama cambia desgraciadamente; a los pocos bosques que tenemos, la rapacidad los ha limitado a zonas de difícil acarreo y, por lo tanto, casi inaccesibles a mujeres, niños y personas de sensibilidad estética, frecuentemente faltas del vigor físico necesario para llegar a ellos y esta educación pro Naturaleza, que en extranjeros nos admira y para nosotros deseáramos, es punto menos que imposible.

Sin embargo, merced al Club Alpino Español, algo se ha conseguido; recuérdese, en prueba de ello, la clamorosa campaña de Prensa hecha contra una salvaje poda realizada en los pinos del puerto de Navacerrada; el daño material era escaso, el delito artístico grave, y en nombre de éste fué la protesta.

El día que todos los españoles hubieran alcanzado este nivel cultural, que en extraños admiramos, los montes públicos serían mejor cuidados, y cada cual procuraría crear en vez de destruir, o asistir impasible a desmanes ajenos, y España sería un vergel.

Las ventajas materiales que de ello se derivarían serían incalculables, pues aparte de las mismas explotaciones forestales, hay que convencerse de que sin arbolado en las cumbres, no hay agricultura posible en los valles; los vientos son recios y secos, las lluvias escasas, la atmósfera abrasadora, los ríos torrenciales y llenos de arrastres que ciegan los pantanos, los estiajes mucho más violentos y las tormentas frecuentes.

Es decir, todo lo que hoy padecemos y lamentamos, y que para corregirlo no basta señalar copiosos presupuestos para repoblación forestal; es preciso que el gran público se dé cuenta de su necesidad, ame los árboles, y esto sólo puede conseguirse por su convivencia entre ellos, y

para obtener tal resultado, que pueda llegar cómodamente y económicamente hasta donde los hay

He ahí por qué todos los lebaniegos deben ir acostumbrándose a ver en la Sociedad *Picos de Europa* un elemento de cultura que puede ser poderosamente eficaz si le ayudamos todos, y conseguir por las excursiones, por la propaganda que entre propios y extraños haga de nuestras bellezas naturales, los mismos fines de educación a que tiende la fiesta del árbol, que entre nosotros muestra consolador arraigo y desarrollo.

Y he ahí, finalmente, cómo en las excursiones hay algo más que el pasatiempo y la diversión de los que las hacen. Hay respeto a la Naturaleza y amor a sus bellezas, que providencialmente tiene Liébana en mayor grado que otras regiones españolas, y que por tenerlas, obligan a los lebaniegos a esa cultura y a esa educación verdaderamente superiores y honrosas que suponen la afición a los árboles y el conocimiento entusiasta de la Montaña.

LA NUEVA DIPUTACIÓN

La Diputación ha quedado constituida después de la renovación biennial que acaba de hacerse, de la siguiente forma:

Conservadores: Don Rafael Botín, don Herminio Lastra, don José Ruiz Zorrilla, don Eduardo Durante, don Constantino Helguera, don Fidel Díez de los Ríos, don Indalecio Soberón y don Ramón F. de Caleyá.

Independiente, don Nicolás García Bustamante.

Romanonista, don Domingo Lomo Godoy.

Albistas: don Eusebio Ruiz, don Tomás Agüero y don Agustín G. Trevilla.

Reformista, don Pedro Pérez Lemaur.

Demócratas: don Juan Antonio Morante, don José González, don Angel Lloreda, don Victoriano Sánchez, don Ricardo Rivas, don Manuel Díaz Martínez y don Francisco de la Torre.

Del Centro Electoral Católico: don José María Agüero Regato y don Federico de la Lama.

Maurista, don Fernando Quintanal.

Crónica de la quincena.

El Gobierno del señor Maura presentó la dimisión a consecuencia de haber sido derrotado en el Congreso con motivo de la votación del dictamen del Tribunal Supremo respecto al acta de Coria.

El Rey, que se encontraba en Santander, marchó precipitadamente a Madrid y después de cinco días de laboriosa crisis, se constituyó el día 20 de julio el nuevo Gobierno, de significación francamente datista, en la forma siguiente:

Presidencia, señor Sánchez Toca.

Estado, marqués de Lema.

Gracia y Justicia, Amat.

Hacienda, Bugallal.

Gobernación, Burgos Mazo.

Guerra, general Tovar.

Marina, almirante Flores.

Fomento, Abilio Calderón.

Instrucción Pública, Prado Palacio y Abastecimientos, marqués de Mochales.

Al día siguiente y al acabar de celebrarse Consejo de Ministros falleció repentinamente el señor marqués de Mochales. Pocos días después fué nombrado ministro de Abastecimientos don Carlos Cañal.

Don Juan José Ruano, diputado en Cortes por Santander y que en Liébana goza de numerosas relaciones y amistades, ha sido nombrado Director general de Comunicaciones.

Y la semana pasada ha tomado posesión del Gobierno civil de Santander don Mariano Osorio y Arévalo, marqués de la Valdavia que se halla emparentado con distinguidas familias lebaniegas.

Los aviadores ingleses, el capitán Curtis y el teniente Peters, salieron de Londres el 31 de julio a las 10 de la mañana, y en un avión llegaron a Madrid a las tres de la tarde.

El Rey marchó de Santander el 5 para tomar parte en una cacería de rebecos en la Sierra de Gredos.

El día 8 quedó aprobada en el Congreso la totalidad del proyecto sobre fórmula económica.

Exposición de labores

EN EL

Colegio de las Hijas de la Cruz, de Potes.

A pesar de los tres meses del curso escolar perdidos con motivo de la gripe, las alumnas matriculadas en el Colegio de Potes, dirigido por las Religiosas, han podido hacer la acostumbrada exposición de sus laborcitas, muy elogiadas por el numeroso y distinguido concurso de personas que con su presencia honraron la exposición y excitaron el estímulo de las colegialas para que en adelante sigan rivalizando en aplicación.

Sería temeridad y exageración decir que todos los trabajos son perfectos, cosa imposible, dada la edad y circunstancias especiales de las alumnas, sin embargo puede asegurarse (según el juicio emitido por personas peritas en la materia), que hubo labores bordadas en blanco con perfección; la misma superioridad concurrió en algunos bordados al matiz y en los encajes de bolillos.

Con el fin de estimular no la vanidad, pero sí la aplicación de las alumnas, he aquí una lista detallada con sus nombres y trabajos:

María Purificación Caloca.—Una sábana bordada en blanco, estilo modernista, y tres velillos de malla con centro bordado en sedas.

Pilar Quevedo.—Un juego completo de ropa blanca con encajes y bordado; un reclinatorio bordado en sedas y una docena de pañuelos.

Valentina Calvo.—Un juego de cama bordado Richelieu y un juego completo de ropa blanca con encajes y bordados.

María Luz Sánchez.—Dos almohadones bordados estilo inglés, un cojín bordado en sedas sobre raso, y un centro de mesa bordado noruego.

Benita Campollo.—Un juego completo de ropa blanca, bordado inglés y tres pañuelos.

Margarita García.—Dos juegos de ropa blanca y una pantalla bordada sobre malla.

Araceli García.—Un juego completo de ropa blanca bordado inglés y una pantalla bordada sobre tul.

Ester G. Palacio.—Un juego de ropa blanca, estilo modernista, pañuelos bordados y paño de piezas y zurcidos.

Maximina González.—Un juego completo de ropa blanca estilo modernista y paño de piezas y zurcidos.

Natalia Rojo.—Un pantalón y paño de piezas y zurcidos.

María Ruiz.—Un cubrecama bordado sobre etamire, estilo modernista y una docena de pañuelos.

Amelia Palacios.—Un estor bordado inglés con aplicaciones de malla, dos cojines con figuras bordadas en sedas sobre batista, un tapete estilo modernista y una bolsa de ropa de dormir, combinación de bordado morugo y bordado Richelieu.

Nieves G. Palacio.—Una enagua bordado modernista, dos almohaditas para mecedoras mismo estilo, dos almohadones bordados y una docena de pañuelos.

Amelia Otero.—Un cojín bordado al matiz sobre raso y unas servilletitas.

Pilar Ruiz.—Media docena de tohallas bordadas con remates de encaje de bolillos.

Eugenia Rico.—Un cojín bordado sobre raso, un cuadrante y una pantalla bordada en sedas sobre vuela.

Natividad Gómez.—Un juego completo de ropa blanca, bordado Richelieu.

Valentina Fuente.—Una enagueta bordada, una pantalla con aplicaciones bordadas sobre vuela, y muestrario de piezas y zurcidos.

Laura García Llorente.—Un abrigo de punto y muestrario de piezas y zurcidos.

Carlota Gutiérrez.—Dos sábanas bordadas a realce, una bolsa de ropa de dormir bordado Richelieu y dos cubrebandedas.

María de los Dolores Báscones.—Una sábana bordada a realce y dos visillos.

María Teresa Cueto.—Un juego de cama combinación de realces y bordados inglés, dos tohallas y pañuelos bordados.

Fidela Bedoya.—Dos relojas y muestrario de piezas y zurcidos.

Josefina Guerra.—Muestrario de pieza y zurcidos.

Laurita García.—Una mantelería bordada a realce y una bolsa de ropa de dormir.

María del Pilar Torre.—Dos camisas bordadas a realce,

Virginia G. Palacio.—Un juego completo de ropa blanca, bordado inglés.

María Bulnes.—Una camisa bordada a estilo inglés, dos tapetitos y una faja.

Trinidad Palacios.—Un pantalón.

Laura González.—Una camisa con canesú bordado.

Manolita Torre.—Una camisa bordada estilo inglés.

Evangelina Gutiérrez.—Una camisa y pañuelos bordados.

María de las Mercedes Fernández.—Una camisa y un pantalón bordados estilo inglés.

Teresa Bores.—Un tapete, una camisa y cubrebandedas bordados.

María Flores.—Una camisa, una enagua bordadas y una bolsa de peines.

Juliana Rodríguez.—Una camisa bordada, cubre bandejas y bolsa de peines, bordado Richelieu.

María Luisa Gutiérrez.—Servilletas y mantel estilo inglés.

Rasario Bores.—Marcador, una camisa bordada y cubrebandedas.

Simona Cabo.—Dos almohadones bordados estilo inglés.

Refugio González.—Un marcador, una camisa bordada y pañuelos con vainicas.

Mercedes Santervás.—Una camisa y puntillas al crochet para pantalones.

Francisca Santervás.—Una camisa y un pantalón con vainicas.

María Paz García.—Media docena de pañuelos bordados y una camisa de niño.

Irene Heras.—Dos camisas bordadas.

María Cruz Gutiérrez.—Una camisa bordada y una bolsa de peines.

Remitido.

Señor Director de LA VOZ DE LIÉBANA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Me permito rogarle nuevamente, dé cabida en su ilustrado decenario,

a la carta que va a continuación, por la que contesto a la que me dirige el señor farmacéutico de esta villa, don Jesús Jusué, y aparece inserta en el número correspondiente al 15 del actual.

Dándole las gracias anticipadas por este nuevo motivo, queda de usted aftmo. s. s. amigo q. e. s. m.

Agustín Gutiérrez.

Señor don Jesús Jusué.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Breves palabras voy a consignar para contestar a su carta publicada en LA VOZ DE LIÉBANA del 15 del actual y dar así por terminada por mi parte también la polémica suscitada por usted sobre la elección de compromisario de Potes.

En su citada carta, pasa usted tan en silencio sobre todo el contenido de mi anterior, que cualquiera puede creer que nada de ella rezaba con usted, pero como el que calla otra cosa, quedamos, señor Jusué, en que son ciertas cuantas manifestaciones y afirmaciones hice en la misma referentes a dicha elección y con esto queda contestada la parte más esencial de su carta.

En la que usted dirigió a mis amigos políticos, aludía a su victoria en lucha habida en la elección de compromisario y como en la que a mí me dirigé ahora vuelve a hablar de mi derrota, lamentándola, por cierto con una frase muy infantil, con la repetición del hecho parece que revela usted algo así como afán de hacer resaltar su triunfo, cosa que nada me extraña, porque, políticamente hablando, «la que está acostumbrada a poca ropa con una saya nueva se vuelve loca». La moraleja de este refrán castellano es bien conocida e indudablemente tiene aplicación al caso presente.

Quedamos también, señor Jusué, en que usted me derrotó en la expresada elección (ya ve que yo no tengo inconveniente en confesarlo hasta por segunda vez; en cambio, hay quien se calla a todo), pero ¿a que no tiene la valentía de exponer los medios de que se valió para conseguirlo? Sea sincero una vez más y delos a conocer, pero al hacerlo, no

salga usted por *peteneras*, diciendo que fué porque tuvo más votos que yo, sino expresando la forma de conseguir el de dos electores, uno que fué a votar conducido como entre guardias civiles para evitar, sin duda, que le *picara la mosca* y se escapara, y el otro como usted mismo llevó al local, estando repitiéndose la votación por haber habido empate en la primera; cuyo empate le demuestra a usted, que ni fué tan grande mi derrota ni tan inmenso su triunfo, a pesar de que a su favor fueron mauristas y datistas unidos y poniendo toda la carne en el asador.

Claro es, que no espero tenga usted ese rasgo de sinceridad, pero como en Potes todos nos conocemos (según usted dice) y todo se sabe (según agregó yo) nadie desconoce los medios de que se valió para conseguir el voto de algunos electores que le dieron el triunfo, y por tanto bien puede decir en esta ocasión, parodiando a Sancho, que «*si buen compromisario me dieron, buenos azotes me costó*», no obstante lo cual, si cada mes hubiera una elección de las de esta clase, casi se puede asegurar que, a la tercera, no contando con otros elementos y otras *simpatías* que las de la elección pasada, renunciaba generosamente usted a la... mano de doña Leonor, por anti... estética.

Y con esto hace punto y termina con la polémica su aftmo. s. s.,

q. e. s. m.,

AGUSTÍN GUTIÉRREZ.

Potes, 20 de Julio de 1919.

De Buenos Aires.

Enlaces.—En la iglesia de Las Victorias, de esta capital, se bendijo el 21 de junio el enlace de nuestro paisano señor Mariano Rivas, de Espinama, con la simpática señorita Pilar Gómez, de la provincia de Lugo.

En dicha ceremonia actuaron como padrinos nuestro distinguido paisano y amigo don Severo Caldevilla y la señorita Esperanza Gómez, hermana de la novia.

Con tal motivo, los nuevos desposados reunieron en su domicilio

a un buen número de sus relaciones obsequiándoles generosamente.

Nuestras felicitaciones.

—También tuvo efecto en la iglesia de la Concepción, el 5 del corriente, el proyectado enlace de los estimados jóvenes de Toranzo señorita Jenara Abad y el señor Francisco de la Torre.

Fueron sus padrinos la señorita Victorina Abad, hermana de la novia, y el prestigioso lebaniego y agente de LA VOZ en esta República, señor Julián Fernández.

Después de la ceremonia nupcial, a la que asistieron también varios lebaniegos y amigos de los contrayentes, éstos obsequiaron a los concurrentes con un espléndido lunch, en su domicilio.

Les deseamos interminable luna de miel.

Necrológica.—Víctima de un fatal accidente, el 10 de junio dejó de existir en esta capital, a los 22 años de edad, el estimado joven señor Gabino Cuevas, de San Pedro de Bedoya.

Lamentamos tan sensible desgracia y enviamos a sus desconsolados padres y demás familia el testimonio de nuestro dolor. Descanse en paz.

—También falleció en la primera decena de mayo, a consecuencia de una terrible imprudencia, el joven señor Mariano Alvarez, de Esanos-Bedolla.

Descanse en paz y reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

Viajeros.—En los últimos días de junio embarcaron con destino a la Península los señores Anastasio Peral y Victor Caldevilla, de Buyezo y Espinama respectivamente. Les deseamos grata travesía y feliz arribo a la «tierruca».

Julio, 10 de 1919.

De los valles.

Valderrodies.

La romería de Torices.—Con la solemnidad y animación de costumbre se celebró en Torices el día 16 la consabida romería del Carmen. Desde el atardecer de la víspera se tiraron abundantes cohetes que, acompañados de

incesante repique de campanas expresaban el gran regocijo del pueblo que se preparaba para la romería.

A la avanzada hora de la mañana que se acostumbra en tan señalados días, se celebró solemne misa de tres capas, en la que predicó con la elocuencia que le caracteriza un notable sermón el acreditado orador sagrado don Ignacio Rodríguez, de Cosgaya, a quien felicitamos efusivamente, lo mismo que al respetable y querido párroco de Torices don Carlos Fernández, por el acierto con que supo organizar la parte religiosa de la fiesta, que resultó inmejorable; gran procesión con numerosos cohetes y escogidos cánticos, misa solfeada por los afamados cantores del pueblo, sosario solemne con cánticos muy bien entonados, etc. La parte profana no hay que decir que fué animadísima; había concurrentes hasta de pueblos muy lejanos que reflejaban en sus caras de satisfacción el excelente trato de que eran objeto por parte de los del pueblo, como siempre tan obsequiosos. Hubo un baile de primera y una bolera como pocos años. Las convidadas de costumbre fueron tan espléndidas que hacían suponer que a los vecinos de Torices se les había olvidado por completo la terrible carestía porque atravesamos: parecía—y en realidad así era—que se disputaban los convidados. Para terminar me complazco en sacar la consecuencia de que dicha romería va adquiriendo creciente importancia.

—Con objeto de dar una batida a los lobos y osos que tantos destrozos han hecho este año entre los ganados del Valle, se organizó una montería en Buyezo que, por desgracia, no dió resultados satisfactorios. Confiamos en que cuando pase la época de los mayores apuros de la recolección se organice otra en la que tomen parte todos los pueblos del Valle para conseguir aniquilar el imperio de las fieras en nuestros montes. Que sirva esto de invitación a los señores Regidores del Valle.

Nuestro muy querido convecino de Perrozo, Isidoro Cantero, ha tenido la desgracia de ver morir a su hija Esperanza, hermosa niña de unos 5 años. A toda la familia acompañamos en su dolor.

—A avanzada edad ha fallecido en San Andrés el honrado vecino don Jerónimo Díez. A su respetable esposa doña Manuela Illades y a sus hijos, mis queridos amigos y distinguidos jóve-

nes Juana, Emilio y Máximo les acompañamos en el sentimiento que les aflige.

EL CORRESPONSAL.

Polaciones.

Han llegado del Hospital de Santander los jóvenes de San Mamés Domingo González y Juana Vilda, ya curados de sus dolencias.

Mucho nos alegramos.

—Y ahora vamos a dar cuenta, sucintamente, de un suceso, de un crimen, el primero que en este honrado valle se ha cometido en todo lo que se recuerda.

En la mañana del día 29 del pasado julio fué asesinado de un tiro en un invernadero de Tresabuella el vecino de dicho pueblo don Manuel Fernández y Fernández (a) *el desorejau*, presidente a la sazón de la Junta administrativa; amigo leal y sujeto apreciado de todas las personas que respetan a las autoridades.

Acompañamos en su dolor a su viuda doña Rosa Fernández Roiz, a sus hijos, hermanos, primos y demás familia y rogamos a los lectores polacionegos una oración por la víctima primera de este valle, ocasionada por el odioso delito en estos tiempos malvados.

—El mozo de San Mamés, nuestro amigo y suscriptor de LA VOZ, Remigio González, contraerá en breve matrimonio con la joven de Lombraño Felicia Cicero González.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Ha fallecido en Tresabuella el joven Manuel Morante Lombraña, hijo de nuestros amigos Manuel y Juana.

De veras lo sentimos.

—Falleció repentinamente en Puente Pumar el anciano don Gaspar Gómez y del mismo modo en Santa Eulalia el también anciano don Lorenzo de la Torre.

Damos el pésame a las respectivas familias.

—Hállase veraneando en su casa de Lombraña el rico comerciante de Puente Vallecas, nuestro antiguo y querido amigo don Juan Roiz Gómez, acompañado de su distinguida señora doña Carmen Seguido y de sus bellos hijos María y Pedro.

—Nuestros amigos de Belmonte Toribio Rábago y Elisa Alonso cuentan en su hogar con un hijo, primer varón de su prole, por lo que les felicitamos.

—Imponiéndola el hermoso nombre de Eivira fué bautizada en San Mamés una robusta niña que dió a luz feliz-

mente doña Donatila Montes, esposa de nuestro amigo y suscriptor don Felipe Sampedro, a quien felicitamos por el aumento de familia.

El seminarista de Comillas don Octavio Morante, se halla en Pejanda pasando las vacaciones.

—Don Vicente F. de Cosío, Director de un Colegio Mercantil de Colunga (Oviedo) ha llegado a Tresabuella a pasar una temporada al lado de sus padres. También su hermano don Matías, alumno de Medicina de la Universidad de Oviedo, se halla de vacaciones en su pueblo de Tresabuella.

EL CORRESPONSAL.

Cillorigo.

Concurso de bolos.—Para su publicación me han sido entregadas las bases de un concurso de bolos que tendrá lugar el día 17 de agosto, en la espaciosa bolera de San Miguel de Bedoya, organizado por los entusiastas indianos de aquel valle.

Los premios que han de disputarse consisten en veinte monedas de dos y medio pesos, oro mejicano; asignando al primer premio diez monedas, seis al segundo y cuatro al tercero.

Las partidas se compondrán de cuatro jugadores y pagarán en el acto de inscribirse doce pesetas por partida, pudiendo hacerlo hasta las diez del día fijado para el concurso, ante don Luis Cuevas o don Aquilino Gómez.

Consistirá el concurso en ocho tiradas, cuatro del tiro de 15 metros y otras cuatro del de 18, correspondiendo a éstos las rayas de cinco y ochenta centímetros respectivamente.

El premio consignado a los emboques es el de diez y quince tantos, según las calles.

Para resolver en las incidencias del juego, se nombrará un jurado, que a juzgar por el carácter y seriedad de las personas que se indican para este cargo, constituyen la mejor garantía de la justicia.

EL CORRESPONSAL.

Cabezón de Liébana.

Procedente de la República Argentina, ha llegado a su pueblo natal de Buyezo, don Anastasio Peral y Cosío.

—También llegó a Cabezón de Liébana el joven don José Puesta López, el que reside en Camagüey (Cuba).

Ambos señores, que han venido exclusivamente para saludar a sus familias, y a los que les deseo grata estancia en su tierra, tuvieron la desgracia de perder a sus padres respectivos

in llegar a tener el gusto de abrazarse. Por esta cuasa les acompaño en el justo dolor.

—El 19 de julio salió para México el estimado joven de Aceñaba don José González Herrero, quien cuenta con buenas amistades en dicha República y a quien le deseo prósperos negocios para tener el gusto de volver a contar en nuestra compañía.

—Para la capital de nuestra provincia salieron el 6 del corriente por unos días el joven indiano de Framami buen amigo de infancia, don Santos Pando San Juan, acompañado de sus hermanas las señoritas Eduarda y Segunda y el esposo de ésta don Dámaso Vielba. Que disfruten mucho de la agradable brisa del mar.

—También y para dicho Santander partió de ésta, en uno de estos días, la estimada e ilustrada maestra de instrucción primaria doña Cándida Diego, con el fin de pasar unos días saludables, para luego dar principio a su continuo y aprovechado trabajo profesional.

—Después de varios días de estancia en Santander, regresó a su pueblo de Piasca, el joven indiano don Vidal García.

—Del balneario de Solares, donde acostumbra a hacer uso de aquellas magníficas aguas, ha llegado a su domicilio la señora doña Demetria Gutiérrez, viuda de Maestro, acompañada de su hija la simpática señorita Abellinda Maestro.

—Regresaron a sus domicilios de este distrito, luego de pasar unos días en Santander, los estimados y acaudalados jóvenes, señores Cuevas Lama-drid (don Félix) y González Lama (don Ramón); bien venidos y que nos cuenten algo de Limpías.

—También espero me cuente algo mi buen amigo don Raimundo Lama-drid Gómez, quien supongo no regresaría de la capital sin antes hacer una visita al renombrado Santo Cristo de Limpías.

LOS SERRADORES

Datos estadísticos.

Con el objeto de probar con cifras, lo que en mi artículo sobre los serradores decía con palabras hace días, me ha parecido conveniente publicar los adjuntos datos estadísticos referentes al valle de Valderrodies. Componen este valle cinco pueblos: Lamedo, con

28 vecinos, entendiéndose por tales, tanto ahora como en lo sucesivo, los hogares, así que cuento entre ellos familias compuestas por mujeres solas y en las que, por tanto, no puede haber serradores; cuenta este pueblo con 29 serradores que, calculando las economías traídas por cada uno en un término medio de 750 pesetas, con lo que me quedo corto, pues en estos últimos años de la guerra hacen ascender a 1000 pesetas dicho término medio, resulta un total de 21.750. Buyezo con 32 vecinos y 40 serradores que hacen un total de ingresos en el pueblo de 30.000 pesetas. Torices tiene 25 vecinos y 13 serradores que hacen un total de ingresos anuales de 9.750 pesetas. San Andrés: vecinos 25, serradores 12, ingresos 9.000 pesetas. Perrozo: vecinos 50, serradores 15, ingresos 11.250 pesetas. Total de vecinos del valle 160; total de serradores 108, total de ingresos anuales en el valle por conducto de estos últimos 81.750 pesetas.

Téngase en cuenta que el serrador sólo está fuera unos ocho meses y que el resto del año lo emplea en ayudar a la recolección en sus casas y además de esto saca no despreciable cantidad de la recolección de la yerba en las comarcas limítrofes, como en Polaciones, adonde se va a siegas; de modo que si sumamos todo el rendimiento de estos hombres nos convenceremos de lo que en mi artículo decía. En Buyezo, pueblo como he dicho de treinta y dos vecinos entran sólo de la sierra 6.000 duros anuales; hay familia con cuatro serradores que economiza anualmente más de 3.000 pesetas y como todo este dinero de que vengo hablando no se duerme, sino que después de desempeñar las casas que se encontraban con deudas y de conseguir la independencia económica se emplea en ganados, fincas, etc., resulta que las casas de los serradores prosperan de un modo notable.

Si el serrador sigue por su buen camino y no se contagia de los vicios que hoy dominan a las clases trabajadoras, podrá servir su proceder y prosperidad de hermoso ejemplo y estímulo a todos los trabajadores, aunque para ello, como ya hice constar, es necesario que se atiendan las apremiantes y generales necesidades del país, pero esto no son ellos los llamados a realizarlo. No quiero cerrar estas líneas sin agradecer públicamente a los respetables párrocos de Torices y Buyezo los valiosos datos que, respecto al asunto, han tenido a bien proporcionarme; que

sirva su noble proceder de ejemplo y así conseguiremos ver realizada la gran finalidad de este periódico para lo que todo buen lebaniego debe ayudar.

R. D. C.

UNA BODA

El 16 de julio se celebró en la villa de Aguilar de Campoo la boda de la gentil y bella señorita María del Rosario Soberón Quevedo, con el ilustrado médico de Castrejón de la Peña don Arsenio Fernández Gómez Inguanzo.

Administró el sacramento a los contrayentes el R. P. Capuchino Fray Benito María de Ojedo, hermano de la novia, dirigiendo a los nuevos esposos una sentida plática.

Actuaron como padrinos doña Aquilina Quevedo Otero, tía de la novia, y don Carlos Fernández de Cos, padre del novio.

Firmaron el acta como testigos el excelentísimo señor don Angel Gómez Inguanzo (gentilhombre de Su Majestad), don Manuel Alonso (abogado), don Pedro Antonio de Soberón Quevedo, don Teodoro Doncel (farmacéutico y alcalde de la localidad) y don Eladio Alonso (médico forense).

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en casa de doña Aquilina Quevedo, tía de la novia y madrina de la boda. Hubo brindis por la felicidad de los novios, a quienes dedicó unos inspirados versos el médico don Eladio Alonso.

Terminó la fiesta con la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la casa de doña Aquilina Quevedo. La imagen fué llevada por los novios al lugar destinado al efecto, y ante la numerosa y distinguida concurrencia verificó la solemne ceremonia el reverendo Padre Fray Benito María de Ojedo.

Deseamos a los novios muchas felicidades y enviamos nuestra enhorabuena al padre de la novia nuestro amigo don Fermín Soberón.

a.

pre-
a de
reso
licita-
becto

n S
aent
vías de
el día
no, de
sta, en

Toca.

Palacio
de Mo

r de ce
falleci
qués
pués fi
ecimie

putad
e en Le
elaciones
brado Di
licaciones
a tonado
il de San-
rio y Aré-
lavia que
distingui

, el capitá
rs, salie
a las

un s
las tro

antate

Al vuelo.

Causas independientes a nuestra voluntad nos obligaron a suspender la publicación del número correspondiente al 25 de julio y las circunstancias en que se lleva a efecto la tirada de LA VOZ desde que cerramos nuestra imprenta, con las dificultades consiguientes a tener que remitir el original con tres o cuatro días de antelación a la fecha de salida del periódico, a la imposibilidad de corregir debidamente las pruebas y otras muchas que no se ocultarán a la mayoría de nuestros lectores, nos han movido a convertir en quincenal por ahora a LA VOZ DE LIÉBANA, si bien aumentando su texto y publicando con frecuencia fotografías. Cuando las circunstancias cambien y desaparezcan las dificultades que ahora nos han obligado a este cambio volverá a ser decenal o semanal como antes era.

—El largo plazo transcurrido entre la publicación del último número y la de éste es causa de que algunas de las informaciones que publicamos aparezcan con retraso, y nos ha obligado además a retirar varios originales que habían perdido ya actualidad. Sirva esta explicación para aquellos de nuestros corresponsales y colaboradores que no vean publicados sus originales.

El 24 de julio llegaron en siete automóviles, veinte excursionistas de Bilbao, quienes al día siguiente y acompañados por nuestro querido amigo el notario de aquella invicta villa don Celestino del Arenal realizaron una interesante ascensión a los Picos de Europa.

Precios del mercado del lunes 11 de agosto.

| | | |
|----------------|-----------|-------------|
| Trigo | 56 reales | cuarto. |
| Cebada | 35 | íd. íd. |
| Yeros | 54 | íd. íd. |
| Garbanzos | 32 | íd. emina. |
| Habas | 12 | íd. íd. |
| Legumbres | 12 | íd. íd. |
| Alubias | 22 | íd. íd. |
| Fréjoles | 26 | íd. íd. |
| Patatas | 10 | íd. arroba. |
| Huevos | 11 | íd. docena. |
| Manteca fresca | 9 reales | libra. |
| Jamón | 10 reales | íd. |

Desde el número 640 correspondiente al 25 de junio último se ha venido numerando equivocadamente la página del folletín, poniéndose 142-143 etc., en

lugar de 342-343, etc. Como son bastantes los lectores que coleccionan el folletín hacemos esta advertencia para que corrijan la equivocación padecida.

Después de pasar una temporada en esta villa ha regresado a Bilbao la simpática señorita Ascensión Carande.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido paisano y amigo el R. P. José de las Cuevas, que se encuentra desde hace días en esta villa.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita que en nombre de nuestro Agente en Camagüey, don Francisco González, nos ha hecho don José Puerta, el cual después de doce años de ausencia ha regresado a su pueblo de Cabezón, en la triste circunstancia de haber fallecido recientemente su padre.

Agradecemos al señor Puerta su atención y le damos nuestro sentido pésame por la desgracia que le aflige.

El 22 de julio llegó a ésta en viaje de prácticas, un grupo de alumnos de la Escuela de Minas, que ha subido a los Picos de Europa a visitar las minas que en Aliva y Andara tienen las Compañías Mazarrasa, Providencia y Real Asturiana.

Se encuentran en Otero (Castro Cillorigo) la señora doña Juana Arenal de García con sus hijos, y las señoritas Carmen y María García Enterría, con su hermano el joven abogado don Tomás.

En uso de licencia ha llegado de Burgos el joven recluta don Carlos Cerezo.

El día 21 de julio falleció en esta villa, después de larga enfermedad que la obligó a guardar cama durante varios años, la señora doña Luisa García de la Foz.

A su hermana doña Justina y demás familia enviamos nuestro pésame.

Se encuentra en Ojedo la señora doña Josefa Cueto con sus hijos.

Han regresado de Santander don Luis Maestro y su hijo el presbítero don Luis.

Procedentes de Madrid han llegado a su pueblo de Lomeña, nuestro distin-

guido amigo don Leopoldo G. Encinas y su hermana la señorita Antonia.

Después de pasar unos días en Santander con objeto de ponerse al corriente de las últimas novedades, ha regresado la simpática modista señorita Carmen Linares.

Ha regresado de Santander, donde pasó una temporada, el señor alcalde de esta villa don Francisco Huidobro.

Se halla pasando una temporada en esta villa, en casa de sus amigas las señoritas de Carande, la bella señorita de Bilbao Luisa Martínez Mata.

El mes pasado marcharon a Limpias para visitar la imagen del Cristo de la Agonía, que allí se venera, nuestro amigo don Jesús Jusué, con su hermana política la señorita Paca González; la señora doña Sofía Huidobro, las señoritas Romualda Fernández, María Huidobro y Asunción Toral.

Ha salido para Santander la señora doña Petra Miguel de Torre y su bella hermana señorita Carmen.

Para Carrión de los Condes (Palencia) ha salido el joven Jesús S. Martín.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado suscriptor don Juan Roiz Gómez, de Puente Vallecas.

Con brillantes notas han terminado sus estudios de primer año de Medicina en la Universidad de la Habana el joven Mariano Soberón Pérez, y el primero y segundo año del Bachillerato sus hermanos Carlos y Antonio, hijos de nuestro paisano y estimado suscriptor don Mariano Soberón Ibáñez, de Turieno.

Reciban nuestra sincera felicitación:

Por coincidir la salida de este número con la fecha en que se celebran las romerías de Valmayor y de Turieno, no hemos podido publicar el programa de festejos que este año se preparan, y tampoco nos es posible publicar la reseña de esas fiestas hasta el próximo número.

También en Framo se preparan este año extraordinarios festejos para solemnizar la fiesta de San Bartolomé, que se celebra el 24 del actual.

LA VOZ DE LIÉBANA

en el XVI año de su publicación.

A los naturales y amigos de Liébana.

1919-29

Los que voluntariamente han echado sobre sí el dulce peso de colmar LA Voz de palabras vivas, se dirigen a todos los lebaniegos, presentes y ausentes, y a los que no siendo de Liébana tengan por ésta afectos, en solicitud de una cariñosa atención.

Entra el periódico en una nueva era de su vida, cambiado el ropaje, remozado el texto, ansioso de una mayor y más eficaz difusión y lleno como nunca de un optimismo prometedor y afirmativo. Y al comenzar a andar por el camino de su año XVI, los que han de cumplir en su día los ofrecimientos que en su lugar se indican, quieren hablar de la manera más breve y segura a los lectores de ayer, de hoy y de mañana, de ciertos derechos y obligaciones que todos tenemos cerca del periódico de Liébana.

De sencillísima manera reduciéndonos a lo esencial y a sabiendas de que dejamos por aludir mucho de lo que podemos dar, hablaremos de lo que ha de ser LA Voz para los lebaniegos y de lo que deben ser los lebaniegos para LA Voz.

LA Voz, *órgano de cultura*. Buena parte de los lebaniegos después que salen de la escuela no vuelven a leer en letras de imprenta; tan sólo los que tienen LA Voz—hablamos de la gente trabajadora—utilizan aquel importante medio de cultura. No hay que decir que para esto ningún otro periódico serviría mejor y con más economía, pues si la cultura general con cualquier buen periódico se puede obtener, la especial de que tan necesitados están nuestros humildes agricultores y ganaderos, y aquellos otros conocimientos que exigen las circunstancias especiales del país, sólo un periódico del país puede proporcionarla. LA Voz en este particular, ha de procurar difundir entre todos los lebaniegos, por un lado, la necesaria y adecuada cultura general, y por otro aquella cultura especial que reclaman las circunstancias del país.

LA Voz, *órgano de publicidad*. Nadie ignora que el periódico es hoy el mejor medio de dar publicidad a aquello que conviene que salga a la luz del día donde todo el mundo lo vea, y así notamos que los actos de los políticos y de todos aquellos que administran los intereses públicos—autoridades legislativas, administrativas y judiciales—ocupan gran parte de infinidad de periódicos que se encargan de poner al juicio de los administrados los actos de sus administradores. Si esta publicación tiene razón de ser en todas partes, mucho más en nuestros pueblos, donde la publicidad de las sesiones de Ayuntamientos, vistas de Juzgados y anuncios de los tableros de estos centros de administración, son pura ficción por razón de la gran distancia entre

aquellos centros y los pueblos administrados por ellos. Por esta particular razón LA Voz debe ser, y será medio de publicación, no sólo de los actos de los Ayuntamientos, sino también de los Juzgados, insertando, como hacen todos los periódicos, las sentencias y algunos pormenores de los juicios, pues así se ilustrará también al pueblo en materia jurídica y se evitarán muchos abusos.

En una palabra, la publicidad es un importante derecho perfectamente definido por las leyes y que sirve de eficaz garantía a los demás derechos y LA Voz es el único medio de conseguirla en Liébana.

LA Voz, *órgano de crítica y de iniciativas*. ¿Dónde mejor que en LA Voz se puede fiscalizar la obra de los administradores del país, ensalzar lo bueno y censurar lo malo? En ella se harán públicas todas las censuras, tanto respecto a las autoridades, para que cumplan con sus deberes, como las que recaen sobre los particulares y que constituyen el medio de luchar contra los vicios y malas costumbres. Además de ocuparse como lo hizo hasta hoy, de la labor ajena mediante la crítica o la alabanza, seguirá realizando obra propia, justas iniciativas, que, luego de hallar eco en la opinión se trocarán en realidades beneficiosas para el país.

LA Voz, *lazo de unión espiritual de Liébana y América*. Sobre todo, superándose sin duda en mucho, seguirá LA Voz llevando a las lejanas tierras americanas el firme latido afectivo de este rincón amado en donde tantos emigrantes—lentos de suerte y abandonados de ella—tienen sus amores más puros.

También intensificará LA Voz—habiendo tomado ya las medidas propicias—, la sección de noticias de América, sabedora como es de la emoción con que son recibidas aquí todas las referencias que a lebaniegos ausentes se refieran.

En la seguridad de colmar la medida del más exigente prometemos cuidar esta sección como ninguna otra dando así satisfacción cumplida a los que reiteradamente solicitan nuestra mediación.

...Y así en todo: vestido nuevo, palabreo sentido, disposición sin linde...

En lo que se refiere a las obligaciones de los lebaniegos para con LA Voz en pago a los esfuerzos que ofrecemos, poco, bien poco, diríase que nada: *atender y renovar cuidadosamente la suscripción, y hacer por acrecentar sus lectores*.

Con que cumplais fielmente estos deberes y nos sigais estimando en la medida que nosotros os queremos y os respetamos, se darán por conformes vuestros amigos

José María de Bulnes.—Carlos Fernández.—Eduardo García Enterría.—Ricardo Díaz Cuevas.—Gabriel García Maroto.—Juan Fernández Huidobro.—Santiago Gil.—Carlos Morante.—Fausto Martínez.—Julián Monasterio.—Jesús Ibáñez Lama.—Juan Arminio Viaña.—Leopoldo de Hoyos.—Nicomedes Vellarde.—Manuel González.—Juan José Fernández.—Emilio Torre.—Timoteo Martínez.—Robustiano Carrera.—Pedro García Antón.—José Blanco Fuente.